



*República de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Civil - Familia*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 173

Fecha: 03/12/2019

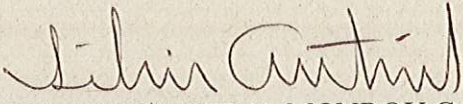
Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300220130009102	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ejecutivo con Título Hipotecario	ORGANIZACION ROA FLORHUILA S. A.	FEDERICO HERRERA PARRADO	Auto resuelve corrección providencia	02/12/2019
50001310300220140018001	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	JOSE MIGUEL SALGADO TORRES	CLINICA MARTHA	Auto acepta desistimiento del recurso	02/12/2019
50001310300220140025001	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	LUZ DARY RUIZ RODRIGUEZ	GUILLERMO CASTELLANOS QUIROGA	Auto admite recurso apelación	02/12/2019
50001311000120150017201	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	LIDA MERCEDES SARMIENTO VELASQUEZ	CARLOS JAVIER BOJACA GALVIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 327 DEL C.G.P., EL DIA MARTES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.).	02/12/2019
50001311000220160000501	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	MARTHA LILIANA JARAMILLO PEREZ	JULIO CESAR DUARTE CUBIDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 327 DEL C.G.P., EL DIA MARTES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.).	02/12/2019
50001315300120180029501	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	CRISTIAN DAVID ARDILA MORALES	TRANSPORTES MORICHAL S.A.	Auto revoca auto recurrido	02/12/2019



No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO